



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)
196983184001

NOTIFICACION POR ESTADO – ARTICULO 295 CGP / ARTICULO 9 – LEY 2213 DE 2022

Santander de Quilichao (Cauca), 14 de abril de 2023

Estado N°. 047

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (A) – (S)	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO N.º.	OBSERVACIONES
2022-00087-00	PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD	MELBA DORIS BEDOYA RAIGOSA	JOSE WILLIAN MANCERA SARAVIA	INTERLOCUTORIO	13-04-2023	ÚNICO	157	FIJA FECHA Y HORA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO – ARTÍCULO 373 CGP
202300012-00	DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO Y DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES	GLORIA AMPARO PASTES PAZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE – EDUARDO AGUILAR (Q.E.P.D.)	INTERLOCUTORIO	13-04-2023	ÚNICO	77-78	INADMITE DEMANDA POR SEGUNDA OCASIÓN

Calle 3 N°. 8 - 29

Email Institucional: j01prfamsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co

Email Reparto: repartojfsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co

Línea Troncal Fija: (602) 8240000 - Extensión 813

Línea Móvil - WhatsApp: 3126774900



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)
196983184001

De conformidad con lo normado en el Artículo 295 del CGP en concordancia con el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se notifica a las partes e intervinientes, las precedentes providencias judiciales, se fijan FISICAMENTE en un lugar visible de la Secretaría y en la Web, siendo las 08 HS y se desfijarán a la última hora hábil del mismo.



MANUEL ALEJANDRO ORDOÑEZ MEJIA
Secretario

Calle 3 N°. 8 - 29
Email Institucional: j01prfamsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co
Email Reparto: repartojfsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co
Línea Troncal Fija: (602) 8240000 - Extensión 813
Línea Móvil - WhatsApp: 3126774900